

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**9017** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización para las obras de sustitución de obras de drenaje en las carreteras LE-4236 (P.K. 0+660) y LE-7311 (P.K. 33+175), en dominio público hidráulico de los arroyos de Tebra y Villarino, en Valdelaloba y Odollo, TT.MM. de Toreno y Castrillo de Cabrera, (León). (A/24/15575).*

Se ha recibido en esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de autorización de obras.

Expediente: A/24/15575

Peticionario: Diputación Provincial de León - Servicio de Fomento

Nombre del río o corriente: Tebra, Villarino

Emplazamiento: Valdelaloba, Odollo

Términos Municipales y Provincia: Toreno y Castrillo de Cabrera (León)

Coordenadas (UTM-ETRS89): X = 701.145 Y = 4.727.311 y X = 696.795 Y = 4.693.065

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Se solicita autorización para la sustitución de dos obras de paso en dominio público hidráulico de los arroyos de Tebra (km 0+660 de la LE-4236) y de Villarino (km 33+175 de la LE-7311) a su paso por las localidades de Valdelaloba y Odollo respectivamente.

Se sustituirán las obras de paso actuales con insuficiente capacidad de desagüe, por un puente de sección libre de 8,7x2,25 m para el arroyo de Tebra (que precisará además el desvío provisional del cauce mediante marco de hormigón de 3x2 m) y por un marco de hormigón de 3x2 m para el arroyo de Villarino. Tras ello, se procederá a la reconstrucción de la plataforma.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Poblado Embalse de Bárcena, 24400, Ponferrada, León).

Ponferrada, 6 de marzo de 2025.- El Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Guillermo José Serna García.

ID: A250010350-1